Vpe pág:

Vpe portada:

Audiencia

6.200 6.200 53,46% Sección: A Frecuencia: 0

ACTUALIDAD



Pág: 2

## Inicia el proceso de renovación de becas de Junaeb en la región

Instan a los estudiantes a que revisen sus beneficios en sus respectivas casas de estudios.

Fabiola Vega Molina La Estrella

asta el próximo 16 de septiembre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) estará desarrollando el proceso de renovación y continuidad de los diferentes beneficios dirigidos a estudiantes de la educación superior.

Son 17 las becas que están dentro de este proceso, dependiendo del lugar geográfico donde se encuentre el estudiante, las que deberán ser gestionadas por las casas de estudios superiores, aunque los alumnos deberán estar atentos para asegurar la mantención del beneficio.

"El apoyo a las trayectorias educativas que constituye el corazón del quehacer de Junaeb, tiene una arista muy relevante para los estudiantes de educación superior, toda vez que los recursos destinados a estas becas les permiten apalancar recursos para vivienda, por ejemplo, cuando deben trasladarse de ciudad para realizar sus estudios superiores", dijo



JUNAEB INVITA A ESTUDIANTES A REVISAR LOS BENEFICIOS EN SUS CASAS DE ESTUDIOS

Nellie Miranda Eldan, directora regional de Junaeb Antofagasta.

Además, señaló que "es responsabilidad de las IES validar a los estudiantes que mantienen las condiciones que les permiten continuar con el beneficio y es deber de los estudiantes asegurar las condicionantes, tales como las notas, para asegurar la continuidad del beneficio".

Según indicó Junaeb, entre los que tienen mayor incidencia en la región de Antofagasta están: Beca Presidente de la República (BPR), Beca de Residencia Indígena (BRI) y Beca Indígena (BI).

En el caso de la primera, corresponde a un beneficio de mérito académico, donde el programa busca que estudiantes socio económicamente vulnerables mantengan un alto rendimiento durante la educación media y/o supe-

En este último nivel es un aporte de libre disposición o uso, equivalente a 12,4 UTM (valor referencial anual) que se paga

hasta en 10 cuotas al año. En tanto, la Beca de Residencia Indígena consiste en un aporte de \$992.150 pagados en hasta 10 cuotas, para cubrir los gastos de arriendo de una pieza, vivienda o pensión para estudiantes con ascendencia indígena de educación superior que debieron cambiarse de ciudad para continuar sus estudios.

Finalmente, la Beca Indígena es un aporte de libre disposición equivalente a \$654.600 (monto referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año, dirigido a estudiantes de educación superior, de ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Junaeb dispone de una cobertura programada total para este 2025 de la Beca Indígena equivalente a 2.409 cupos, de los cuales 845 corresponden a estudiantes de enseñanza básica; 767 para alumnos de media; y 797 para la educación superior.

En tanto, para la Beca Presidente de la República hay 1.094 beneficiados en la región: 712 en enseñanza media y 382 para educación superior.

Toda la información se puede encontrar en www.junaeb.cl. ②